

¿Cómo postular a Beca Permanencia Intercultural?

A través de Beca Permanencia 2017, estudiantes de universidades públicas recibirán una asignación mensual durante el tiempo que dure su carrera, de manera que puedan cubrir los gastos de materiales, transporte y alimentación, para que se dediquen exclusivamente a sus estudios. La convocatoria va desde el **20 de julio hasta el 3 de setiembre** y la postulación se hace a través del SIBEC, el sistema integrado de becas de Pronabec.

1 REVISAS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Presta atención a los requisitos que se solicitan, las carreras elegibles y las universidades que participan. Para hacerlo ingresa a www.pronabec.gob.pe.

2 ESCOGE LA MODALIDAD INTERCULTURAL

Existen tres modalidades para poder postular: Excelencia, Ordinaria e Intercultural. Verifica que cumples con los requisitos de la modalidad Intercultural.

3 PIDE LOS DOCUMENTOS QUE NECESITAS

Dependiendo del ciclo en el que te encuentres, deberás presentar varios documentos que acrediten que cumples con los requisitos. Realiza con tiempo el trámite necesario ante la universidad u otra institución.

4 CREA TU CUENTA PARA LA POSTULACIÓN ELECTRÓNICA

Antes de postular, deberás inscribirte en el SIBEC para obtener tu código de postulante y clave de acceso. Te pedirán tu nombre completo, número de DNI y correo electrónico.

5 ACTIVA TU POSTULACIÓN

Una vez que ingreses al sistema, con tu clave y código, elige la convocatoria a Beca Permanencia. PRONABEC generará un expediente virtual, el cual contendrá todos los documentos que registres, hasta que finalice el proceso.

6 INGRESA TUS DOCUMENTOS

En el módulo de postulación, registra tu información en el formato que ofrece la plataforma. Luego, carga todos los documentos que se solicitan en los requisitos. Ten en cuenta que deben estar en formato PDF o JPG y que el peso máximo es 2 Mb.

7 VALIDA TU POSTULACIÓN

Revisa que hayas ingresado toda la información que te solicitan y que hayas cargado todos los documentos necesarios. Luego de ello, valida tu postulación mediante la firma electrónica.

LOS REQUISITOS:

- Tener nacionalidad peruana.
- Estar matriculado entre el 1er y 9no ciclo, en una universidad pública y carrera elegible, que tenga una duración máxima de cinco años.
- Poseer insuficientes recursos económicos (ingreso per cápita mensual menor a S/1500).
- Tener un máximo de 28 años al 31 de diciembre de 2016.
- Pertener a una comunidad campesina, nativa, indígena, originaria o afroperuana.

Si estás en 1er ciclo también deberás presentar:

- Constancia de matricula 2017-I.
- Documento que acredite tener 13 de promedio final como mínimo, considerando solo los tres últimos años del colegio.

Si estudias entre 2do ciclo y 9no ciclo también deberás presentar:

- Constancia de matricula 2017-I.
- Documento que acredite tener promedio acumulado aprobatorio (record o historial académico hasta el 2016-II).

¿QUÉ UNIVERSIDADES PARTICIPAN?

- U. N. Agraria de la Selva
- U. N. Agraria La Molina
- U. N. de Cajamarca
- U. N. de Educación Enrique Guzmán y Valle
- U. N. de Huancavelica
- U. N. de Ingeniería
- U. N. de la Amazonía Peruana
- U. N. de Piura
- U. N. de San Agustín
- U. N. de San Martín
- U. N. de Trujillo
- U. N. de Tumbes
- U. N. de Ucayali
- U. N. del Altiplano
- U. N. del Callao
- U. N. del Centro del Perú
- U. N. Hermilio Valdizan
- U. N. Mayor de San Marcos
- U. N. Pedro Ruiz Gallo
- U. N. San Antonio Abad del Cusco
- U. N. San Cristóbal de Huamanga
- U. N. San Luis Gonzaga de Ica
- U. N. Toribio Rodríguez de Mendoza
- U. N. Autónoma de Alto Amazonas
- U. N. de Frontera
- U. N. de Juliaca

PUNTOS ADICIONALES

- Certificado de discapacidad.
- Certificado de estar inscrito en el Registro Único de Víctimas.
- Certificado que acredite ser hijo de miembro de Comité de Autodefensa.
- Certificado que acredite pertenecer a una familia que perciba asistencia del Programa Juntos.
- Certificado que acredite ser bombero o hijo de bombero activo.
- Certificado que acredite proceder de un albergue.
- Certificado de haber realizado servicio militar voluntario.

¡Postula hasta el
3 de setiembre!

Ingresar a:
www.pronabec.gob.pe